



**Autoinforme de seguimiento curso 2022/23
(Convocatoria febrero 2024)**

**GRADO EN: Estudios Ingleses
CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 27/02/2024	Fecha: 27/02/2024

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
ID Ministerio	2501742
Denominación del título	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES
Curso académico de implantación	2010-11
Web de la titulación	https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-estudios-ingleses/
Oferta de título doble	SÍ
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	DOBLE GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA Y ESTUDIOS INGLESES DOBLE GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS Y ESTUDIOS INGLESES DOBLE GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES Y ESTUDIOS INGLESES DOBLE GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA Y ESTUDIOS INGLESES DOBLE GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS Y ESTUDIOS INGLESES TODOS SE IMPARTEN EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	N.P.
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	PRESENCIAL
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	18/07/2023
En su caso, créditos prácticos obligatorios	6
En su caso, estructuras curriculares específicas	N.P.

Anexos

- **Anexo I: Informe de Indicadores**
- **Anexo II: Tabla de personal académico**
- **Anexo III: Tabla prácticas externas**

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y el centro se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso [P01 - Difusión de la Información](#), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del grado en Estudios Ingleses se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de ACCUA.

En dicha web el título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes ACCUA, etc.)

Los indicadores de satisfacción del alumnado y el profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 - Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

Para el curso que nos ocupa, las cifras que muestra el indicador del grado (ISGC-P01-01 y -02) presenta mejoría allí donde hay datos; la satisfacción del alumnado vuelve prácticamente a empatar con la expresada para el centro (3,5), mientras que la del PDI sube hasta casi un 4,6.

El documento de referencia de la ACCUA enumera una serie de evidencias en apoyo de este criterio sobre la disponibilidad pública de información. Toda ella esté presente en la web, como se desglosa en las siguientes secciones.

Puntos Fuertes:

La información académica general es completa y percibida como útil.

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Este Sistema se compone de: Manual de Calidad, ocho Procesos, y Protocolos/procedimientos propios de cada Centro. En el Manual de Calidad se identifica a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3, articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción

Los ocho procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto.
- 2) Desarrollo.
- 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso.
- 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso.

- 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

De acuerdo con el P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad, la Facultad de Filosofía y Letras aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de Facultad del pasado 28/07/2021. Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#) y se encuentra alojada en la página web del centro ([SGC - Política de Calidad](#)). Además, la Facultad comenzó a finales del curso 2021-22 la gestión de los procesos para diseñar y aprobar el Plan Director de Centro, llegando el 07/06/2022 a aprobar en Junta de Facultad la versión final. El [documento](#) se halla alojado en la web de la Facultad dentro del apartado de Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) es el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del Centro. Ello garantiza que el Centro mantenga, con las peculiaridades propias de cada título, unos criterios homogéneos y coherentes y una forma común de funcionar para todos los títulos de su responsabilidad y cuyas políticas y objetivos pueden consultarse en [SGC Filosofía y Letras](#). Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que se ha adquirido la experiencia necesaria, la CGC se dotó de un [Reglamento de Régimen Interno](#) aprobado por la Junta de Centro el 30 de octubre de 2013 y en el que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento.

En la actualidad están representados en ella todos los estamentos universitarios que, de una u otra forma, tienen vinculación con la docencia en el título, cuya [última composición](#) quedó aprobada en noviembre de 2022.

Por lo demás la CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el SGC, ha realizado el seguimiento de los títulos revisando, actualizando y mejorando el programa formativo, ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés. Prueba de todo ello son:

- las actas de las numerosas reuniones que se celebran durante cada curso;
- los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo;
- la atención a los informes de seguimiento (SGC: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título).

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros en las siguientes plataformas:

- La web del título.
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores.
- Espacio COLABORA del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicar "en abierto".

En el P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020](#), de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz.

Como indican los párrafos anteriores, buena parte de los aspectos que sirven como evidencia de que se cumple la necesaria publicación de la información están centralizados en diversas secciones de la web de la Facultad, dado que son de aplicación homogénea a todas sus titulaciones. Los datos más específicos, singulares del grado, se recogen en su sección propia ([Estudios > Grados > Grado en Estudios Ingleses](#)):

- Responsables del título.
- Datos de identificación.
- Calendario de implantación.
- Acceso.
- Competencias.
- Planificación de la enseñanza.

- Resultados.
- Memoria e informes de evaluación.

De la actualización de datos se ocupa la figura de un/a becario/a asignado/a al Decanato, que recibe el encargo de las coordinaciones de grado. A lo largo del tiempo es previsible que la ubicación de ciertas informaciones cambie, pues (por ejemplo) los informes de la reciente renovación de la acreditación de los títulos aún residen en un apartado separado ([Renovación titulaciones](#)).

Puntos Fuertes:

El funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA y de la CGCC de la Facultad de Filosofía y Letras es adecuado.

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Todas las filas: Renovación acreditación 5/7/2023	<i>Recomendación n.º 1: Se debe incluir en la información de la página web la satisfacción con el título de todos los grupos de interés, no solo de los estudiantes.</i>	Acción de mejora: incluirla a partir de que esta información esté disponible (no hay datos históricos para la variable "empleadores").
	<i>Recomendación n.º 2: Se deben aportar indicadores de satisfacción de los empleadores, en particular en relación con la formación recibida por los egresados.</i>	Acción de mejora: trasladar a la web la información recabada por la UCA cuando se empiecen a obtener resultados de esta variable.
	<i>Recomendación n.º 3: Se deben intensificar los esfuerzos para obtener indicadores de los egresados significativos estadísticamente, en particular acerca del grado de satisfacción de los egresados con el programa formativo.</i>	Acción de mejora: participar en las acciones acordadas dentro del Plan Director de la Facultad con la oficina de Egresados para desarrollar métodos de obtención de datos.
	<i>Recomendación n.º 4: Se debe vigilar el tamaño y composición de los grupos en los primeros cursos, donde se plantean asignaturas en las que confluyen varias titulaciones, que pueden provocar problemas para la consecución de los objetivos de aprendizaje y de las competencias previstas.</i>	Acción de mejora: asumir la coordinación de al menos una de las dos asignaturas transversales.
	<i>Recomendación n.º 5: Se debe vigilar el tamaño de los grupos de inglés instrumental para adecuarlos a la capacidad de los laboratorios de la facultad.</i>	Acción de mejora: revisar semestralmente la coordinación de las asignaturas de idioma para que las limitadas posibilidades de infraestructura no menoscaben el rendimiento.
	<i>Recomendación n.º 6: Se recomienda analizar específicamente la adecuación de esos programas formativos previstos en los dobles grados para garantizar la adquisición de los conocimientos y competencias propios de la titulación por parte de los estudiantes.</i>	Acción de mejora: estudiar juntamente con las coordinaciones de los otros grados la conveniencia de introducir modificaciones sustanciales.
	<i>Recomendación n.º 7: Se recomienda analizar las causas del bajo nivel de satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente de la titulación e implementar las medidas adecuadas para aumentarla.</i>	Acción de mejora: los indicadores muestran ganancias en este concepto.
	<i>Recomendación n.º 8: Se recomienda continuar con las acciones encaminadas a aumentar la participación del profesorado de la titulación en proyectos y programas de innovación docente y mejora de la calidad de la docencia.</i>	Acción de mejora: organizar una sesión o un grupo de trabajo que difunda las ventajas y dé recomendaciones cuando se abran las convocatorias anuales de proyectos.
	<i>Recomendación n.º 9: Se recomienda promover la participación del profesorado en los programas de evaluación docente de la universidad.</i>	Acción de mejora: convocar una sesión o elaborar una checklist de recomendaciones que sirva de orientación para el proceso de solicitud.

	<i>Recomendación n.º 10: Se deben analizar las causas que pueden estar detrás de los bajos niveles de movilidad y establecer acciones de mejora para aumentarla.</i>	Acción de mejora: intensificar la difusión de los destinos de movilidad, de acuerdo con los/las coordinadores de estos programas.
	<i>Recomendación n.º 11: Se deben averiguar las posibles causas de la baja valoración obtenida en el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas realizadas. Asimismo, se deben emprender acciones encaminadas a aumentar la participación de los estudiantes en prácticas externas.</i>	Acción de mejora: los indicadores muestran ganancias en este concepto.
	<i>Recomendación n.º 12: Se debe analizar si el personal administrativo que da apoyo a la titulación resulta suficiente y su organización es la adecuada.</i>	Acción de mejora: identificar con la dirección del Departamento responsable y con el Decanato los flujos de trabajo que faciliten la labor del personal de apoyo.
	<i>Recomendación n.º 13: Se deben proponer acciones de mejora para mejorar las tasas con valores por debajo de los objetivos de la memoria (abandono y graduación).</i>	Acción de mejora: intensificar la coordinación entre asignaturas de 3º y especialmente 4º curso, y profundizar en la homogeneización de objetivos en el TFG.
	<i>Recomendación n.º 14: Se deben continuar e intensificar los esfuerzos iniciados para mejorar la orientación académica y profesional, con especificidad en los estudios ingleses.</i>	Acción de mejora: conservar en el ciclo anual de "Salidas profesionales" la participación específica de EE.II., y abrir al público general actividades de la asignatura "Taller/Seminario".
	<i>Recomendación n.º 15: Se recomienda profundizar en el análisis sobre la sostenibilidad del título en términos menos complacientes, buscando las causas de los problemas detectados (resultados, baja satisfacción) y estableciendo acciones de mejora consecuentes.</i>	Acción de mejora: proporcionar detalles más concretos de las acciones anteriores en futuros informes.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora.

Como se señaló antes, la sección propia del título en la web de la Facultad ([Estudios > Grados > Estudios Ingleses](#)) incluye enlaces a todos los archivos que menciona el documento de referencia de la ACCUA: [memoria verificada](#), e [informes de seguimiento y de la renovación de la acreditación](#). Centralizado bajo [Sistema de Garantía de Calidad](#) está el archivo de actas de reuniones. A las guías docentes se accede tanto desde dentro de la web del grado ([Planificación de la enseñanza > Listado de asignaturas, horarios y exámenes](#)), como mediante un [enlace general de la UCA](#) (se trata de un buscador, en el que hay que desplegar el código/nombre de la asignatura que se desea consultar).

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Con respecto a la modalidad de impartición, no hay diferencia con lo descrito en la memoria del grado: es presencial.

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo.

Como en casos anteriores, se puede consultar en la [web del centro](#) la normativa correspondiente a procesos de reconocimiento y admisión, así como la relativa a la [gestión del TFG](#). Para el TFG, además, se cuenta con dos Campus Virtuales que se renuevan cada curso: uno en el que se da de alta al alumnado, para conducir a través de él todos los

trámites (incluyendo el depósito del trabajo); y otro destinado al profesorado implicado (miembros de comisiones), para centralizar la gestión de evaluación. Estos CV están administrados por el Vicedecanato de Grados y Ordenación Académica. También en relación con el TFG, todos los años se convoca una sesión presencial por parte de las coordinaciones de grado en la que se describen los procedimientos, se dan recomendaciones, y se resuelven dudas. La convocatoria se realiza a través del [CV del grado](#) una vez cerrado el plazo de matriculación (finales de Octubre de cada curso); la presentación usada se puede encontrar [aquí](#).

El indicador relevante ISGC-P04-11 refleja un aumento de la satisfacción del alumnado con la gestión del TFG; sube del 2,89 al 3,16 en un año, poniéndose en línea con el índice general del centro (que por el contrario baja).

El documento de referencia de la ACCUA insta a proporcionar como evidencia el historial de [solicitudes de reconocimiento tramitadas durante el curso 2022/23](#). Del recuento se desprende que se dieron los siguientes casos: cambio de grado (números 1, 5), prácticas (2, 4, 6), y asignaturas de idioma moderno (3; rechazada). Asimismo, se aprobaron dos solicitudes de readmisión.

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Los indicadores en los que basar el análisis de este punto (ISGC-P04-16 al 19) reflejan en su mayor parte mantenimiento o mejoría. En los conceptos que ya se consideraban positivos se evoluciona favorablemente, por ejemplo, en tasa de adecuación (que vuelve a la franja 75-80%), tasa de preferencia (sube por encima del 90% tras un descenso acusado). La tasa de ocupación desciende (aunque sigue siendo muy alta: casi 94%), pero esto no parece preocupante pues las cifras anteriores estaban siempre por encima del 100%, lo cual podía hacer pensar en un desfase. La comparación entre título y centro continúa reflejando las proporciones habituales.

De los otros indicadores que consultar como evidencia (ISGC-P04-01 al 07), el retrato que se desprende es mezclado, con cinco factores de siete que evolucionan positivamente con respecto al curso anterior, y retomando la media de la serie (o mejorándola, como por ejemplo el descenso en la duración de los estudios), y dos en los que no se ha conseguido aún remontar sustancialmente las cifras mejorables. De nuevo, los resultados menos favorables están en línea con la media de la Facultad (tasas de abandono y graduación), de todos modos.

(No se puede olvidar, a efectos estadísticos, que los trasvases entre grados son contabilizados como “abandono”, aunque en la práctica vengan motivados en un buen número de casos por la mayor facilidad de acceder al grado/doble grado una vez cursado los créditos del primer año, dada las diferencias entre notas de corte para grado exento/conjunto.) El documento de referencia de la ACCUA indica que deben considerarse también los datos referentes a nota de corte/acceso, y vía de acceso. En el caso de Estudios Ingleses: la vía de acceso mayoritaria sigue siendo con diferencia el bachillerato en Humanidades y Ciencias Sociales (este año: 39 de 64 estudiantes), y el rango de notas de acceso más frecuentes está entre 8 y 10,9 (suman 35 de 64 estudiantes de nuevo ingreso); en esto se mantienen las proporciones de cursos anteriores.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

El indicador P04-ISGP 10 refleja para el curso 2022/23 una evolución positiva (la mejor puntuación de la serie), que lo acerca aún más a la media del centro (dos décimas de diferencia ahora).

Para contribuir internamente a la mejora de la coordinación, aunque esto no trascienda al alumnado, se ha creado un canal específico de comunicación y documentación, asociado a un repositorio digital en el que el profesorado va acumulando [documentación](#) que permita el conocimiento mutuo y, basándose en él, la progresiva armonización de procedimientos de evaluación, calendarios, etc.; asimismo, es aquí donde [se archivan documentos](#) generados a raíz de reuniones entre profesorado de asignaturas relacionadas (en el semestre, o por temática).

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

Desde la aprobación de la impartición de dobles grados en la Facultad de Filosofía y Letras (que data del curso 2010/11), no se ha producido la implantación de ninguna otra modalidad de “estructuras específicas”. La ya conocida sección de la

web [Estudios > Dobles grados](#) contiene los enlaces que informan de los aspectos más importantes en cuanto a planificación de la enseñanza y procedimiento de matriculación (dado que las combinaciones de grados se diferencian en que las que implican a Estudios Ingleses discurren por la vía Distrito Único Andaluz, mientras las que no se procesan a escala interna en la UCA) (también se enlaza a los procedimientos para cambios de matrícula entre grados/combinaciones de ellos).

Puntos Fuertes:

*Aumenta el índice de satisfacción con el TFG.
Aumenta el porcentaje de estudiantes que eligen el grado como primera opción.
Desciende el índice de ocupación por debajo del 100%.
Aumenta el porcentaje de presentados.
Disminuye la duración media de los estudios.
Aumentan las tasas de eficiencia, rendimiento y éxito.
Se mantiene alto el perfil de ingreso recomendado para el grado.*

<i>Puntos débiles</i>	<i>Acciones de mejora</i>
3) Retroceso en las tasas de graduación y abandono.	<i>Retomar la vigilancia de los factores (planificación del TFG, coordinación de asignaturas) que pueden contribuir a la dilación del fin de los estudios.</i>

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

La tabla muestra cifras adecuadas en lo relativo a la consolidación de la plantilla en términos de experiencia docente (una oscilación de 139 a 138, debida a cambios en la asignación docente) como de sexenios de investigación (que se mantienen, tras un aumento notable desde 41, en 51).

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

De la evolución de la plantilla cabe reseñar que la merma de capacidad por descargas de otras categorías debidas a la consecución de sexenios de investigación, y por asunción de cargos académicos, queda cubierta con el aumento de capacidad docente del profesorado sustituto. También es destacable que todas las categorías, excepto aquellas donde el doctorado no es requisito (TEU y PSI) tienen al 100% de su personal en posesión del título de doctor (+40% en el caso del PSI). Mientras que la plantilla en su conjunto aparece por lo tanto como adecuada para cubrir las necesidades docentes, alguna tarea concreta se beneficiaría de que una parte mayor de aquella pudiera asumirla: de la tutela de TFG se exime al PSI (a no ser que se ofrezca voluntariamente), correspondiendo entonces al resto del profesorado una media de 6/7 trabajos que supervisar cada curso.

En la tabla (Anexo II) no aparecen actualizados algunos datos, como por ejemplo que un/a PSI defendió su tesis antes del verano de 2023 (y ha logrado la acreditación para PAD a continuación), que un/a PSI abandonó su contrato al obtener una beca FPU, y que otro/a causó baja voluntaria en el segundo semestre.

(Es relevante señalar que la docencia en el grado reposa fundamentalmente en profesorado del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, como es evidente; los indicadores hacen referencia a personal docente de otros departamentos también, al mismo tiempo que el profesorado del nuestro imparte docencia en los grados de otros centros, y por ello la organización docente se realiza de forma unificada entre el Área de Inglés —con sede en la Facultad de Filosofía y Letras— y la unidad denominada Inglés para Fines Específicos. Esto explica la dificultad de consolidar algunas plazas, puesto que la

docencia a cubrir, en ocasiones fragmentada, se reparte en diferentes centros de campus distanciados geográficamente. La fragmentación también se da en algunas asignaturas donde son más numerosos los grupos prácticos: las denominadas “transversales” —que en realidad tienen grupos de actividad repartidos entre profesorado de varias áreas, al ser materias que se ofrecen a todo el alumnado de primer curso—, y las que dividen su alumnado en laboratorios, donde el tamaño de los mismos es decisivo para calcular el número de grupos.)

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente (desde 2024 denominado de Transformación para la Universidad Digital), pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria a través de la unidad de [Recursos Digitales e Innovación Docente](#). En la pestaña “Convocatorias” se puede consultar el catálogo de acciones formativas para el profesorado (que se confecciona anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés). Igualmente, en esta web se anuncian las convocatorias formuladas para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son de los siguientes tipos:

- Proyectos de Innovación y Mejora Docente.
- Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente.
- Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado.
- Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

Los valores recogidos en los indicadores ISGC-P05 muestran para el profesorado del grado cifras en línea con el centro y, aunque con retrocesos en dos de ellos, apuntan a una continuidad sostenida (por ejemplo, la satisfacción del alumnado está dentro de la horquilla de la serie analizada).

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de sus Estatutos, establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, el cual elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente ([DOCENTIA](#)), certificado en su diseño por ANECA. Como se ha dicho, hay que tener en cuenta que dicha evaluación es de carácter voluntario y que la Universidad de Cádiz limita a cincuenta el número de profesores en total que puede someterse a la misma cada año, lo que explica que el porcentaje de profesorado del título evaluado cada curso no sea mayor.

La participación del profesorado en actividades formativas y proyectos de innovación va oscilando según el año, pero es representativa. La cifra no muy alta de quienes se sometieron a evaluación queda compensada por los excelentes resultados obtenidos. En atención al documento de referencia de la ACCUA, se han archivado evidencias de este aspecto [aquí](#).

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

Además del [Reglamento Marco](#) UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado de la Universidad de Cádiz y las [modificaciones](#) registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio, la Facultad de Filosofía y Letras dispone de [reglamentos internos](#) para adaptar a la normativa general la singularidad de sus títulos. En la [página web del centro](#) se publica de forma anual, entre otras, la siguiente información:

- Normativa y regulación del procedimiento.

- Composición de la Comisión de TFG del Centro.
- Criterios de selección del profesorado y asignación de TFG.
- Guías de ayuda para la confección del TFG.
- Cronograma del TFG.
- Oferta de temas/líneas temáticas y tutores de la titulación.
- Asignación provisional y definitiva de temas/líneas temáticas y tutores.
- Comisiones evaluadoras de TFG en cada convocatoria.
- Impresos para el procedimiento de TFG (solicitud, informes, actas, revisión).

En general, es la Comisión de Trabajos de Fin de Grado la que, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFG y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de alumnos y tutores. La asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas de la Facultad de Filosofía y Letras para la organización, realización y evaluación de Trabajos de Fin de Grado. El tutor académico es designado por la Comisión de Trabajos de Fin de Grado de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo al área de conocimiento y campo de especialización del profesorado, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor. En cualquier caso, la Comisión procura asumir las propuestas de designación comunicadas por los departamentos a los que pertenecen los citados profesores.

El procedimiento que se sigue es que la Comisión hace pública en la página web de la Facultad (ordenadamente, por curso y por título) la asignación provisional del tutor y del TFG a cada estudiante del Grado en Estudios Ingleses; posteriormente se abre un plazo para la presentación de reclamaciones o peticiones de subsanación, y finalmente se publica la adjudicación definitiva.

El alumnado también dispone de esta información en un Campus Virtual al que se añade automáticamente quienes se han matriculado en esta asignatura. Este CV está atendido por el Vicedecanato de Grados, y es el que centraliza las consultas que puede dirigir el alumnado en torno a los aspectos administrativos que rodean al TFG.

Otro CV, dirigido sólo al profesorado, es el que facilita la gestión de las diversas comisiones evaluadoras. Uno y otro, además de la información pública, garantizan la claridad de todos los pasos en los que se organiza el TFG.

La evolución positiva que refleja el indicador P04-11 (donde el centro mantiene su valoración, y el grado la aumenta de 2,89 a 3,24) sugiere que los procesos y la información de los mismos son adecuados.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

La adecuación del profesorado asignado a tutelar prácticas, como se constata en el criterio 5, está asegurada.

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

La adecuación del profesorado del título a las necesidades del mismo se evidencia no solo en los aspectos formativos recogidos en los indicadores, sino también en las valoraciones del alumnado (que alcanzan un valor medio muy aceptable, siempre superior al 4 en los últimos cinco cursos evaluados) y en la cifra testimonial de quejas o incidencias docentes: para el grado, las quejas o reclamaciones recibidas (BAU; indicadores ISGC-P07-11 y -12) se mantienen en el valor más bajo de la serie (0,3; contrasta con el 0,99 del centro), y las incidencias bajan del 0,91 al 0,89.

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El indicador P07-03 muestra una evolución favorable en los tres últimos cursos analizados (3,61 > 3,81 > 4,11), que lleva a superar la cifra del centro (3,93).

Puntos Fuertes:

Adecuación (por experiencia docente e investigadora) del profesorado para la impartición del grado.

Aumento en los índices de satisfacción (en estudiantes y profesorado).

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

Los indicadores P06-03/04 muestran, respectivamente, unas cifras para la satisfacción de estudiantes y profesorado que se mantienen o mejoran: 3,47 y 3,84 (los segundos mejores valores de la serie). Cabe pensar que donde la valoración en el grado es menor que la media del centro la causa puede residir en el mayor volumen de estudiantes de EE.II. que necesitan, por ejemplo, los laboratorios; las [infraestructuras](#) son competencia de la Facultad, y está en desarrollo un [plan director](#) cuyo apartado OC5 (y sus [acciones de mejora asociadas](#)) prevé inversiones para optimizar estos y otros espacios de trabajo.

Poco se puede decir sobre otros dos servicios que usan estudiantes y profesorado, la Biblioteca y el Campus Virtual, plenamente consolidados. Sobre el CV, cabe recordar que las cifras de uso deben ponerse en perspectiva para algunas asignaturas, dado que las comunes (es decir, por ejemplo, los idiomas modernos que se ofrecen en diversos grados) disponen de un CV por cada grupo de estudiantes, mientras que la gestión se centraliza en uno solo; esto deja sin actividad a todos los demás.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

Los indicadores P04-09 y 15 muestran estabilidad o mejora. En el caso del primero, que mide el porcentaje de estudiantes participantes en programas de movilidad, hay sensibles avances en movilidad internacional (entrante: 41,82 a 49,46% en un año; saliente: 6,18 a 7,53%) y saliente nacional (0,73 a 1,43%); flojea la entrante nacional.

El segundo mide la satisfacción del alumnado, y el 3,76 obtenido recupera e incluso supera el mejor valor anterior, tras un año de decrecimiento (3,31 a 3,76).

Son en todos los casos valores semejantes a la media del centro.

Los programas de movilidad de la Facultad están centralizados en la figura del [Vicedecano de Internacionalización](#), quien proporciona orientación a estudiantes y profesorado en horarios regulares, y soluciona las incidencias de carácter administrativo en su papel de enlace con la Oficina Internacional (con la cual es a veces difícil de contactar, dado que sólo se puede hacer por CAU). Dentro del profesorado del grado se da difusión a los [programas de intercambio que coordina](#), como refuerzo de las [jornadas para estudiantes salientes y entrantes](#) que se siguen celebrando periódicamente. Esta es una tarea que conviene mantener, puesto que entre el alumnado puede persistir la impresión de que destinos distintos del Reino Unido no son tan convenientes para sus estudios de inglés (tras el Brexit, los acuerdos de movilidad son en su gran mayoría con países de la EU con otra lengua materna, pero donde la instrucción en inglés está garantizada).

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas.

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación, desplegando la siguiente asignatura de prácticas curriculares: 20517069 Prácticas de Empresa (7º semestre; 6 créditos; Optativa* dentro del módulo obligatorio "Práctico") (*el módulo 7 del plan de estudios, denominado "Práctico", ofrece al/a estudiante la opción de cubrir los 6 créditos cursando la asignatura "Taller práctico de aplicación profesional" o bien realizar las prácticas en empresas o instituciones).

La UCA dispone del [Reglamento UCA/CG08/2012](#) de prácticas externas de los alumnos, modificado el 3 de julio de 2015. Su Artículo 16º, Tutorías y requisitos para ejercerlas, y los Artículos 29 y 30 sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas con base en las áreas específicas en que está especializado dicho profesor y la asignación del alumnado por curso académico.

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una aplicación, de desarrollo propio (GADES), a la que tienen acceso, por medio de diferentes perfiles, alumnado, tutor profesional y tutor académico. En cuanto a la realización de prácticas externas no curriculares, estas se gestionaban mediante la plataforma informática ICARO, pero han quedado igualmente subsumidas en GADES.

Tal y como recoge el [Reglamento interno](#) de prácticas curriculares de la Facultad de Filosofía y Letras, el tutor académico es un profesor de la Universidad de Cádiz de un área afín al plan de estudios de la titulación. Dicho tutor académico debe:

- velar por el normal cumplimiento del proyecto formativo, que deberá elaborar en coordinación con el tutor laboral, haciendo un seguimiento efectivo del mismo;
- realizar, al menos, tres sesiones de tutorías con el estudiante en prácticas: al inicio, a mediados y al final, en las horas de tutoría del tutor académico, que es el encargado de convocar al alumnado, respetando, en la medida de lo posible, su actividad académica;
- cumplimentar en plazo, y a través de la aplicación informática, la documentación requerida, y velar porque tanto el alumnado como el tutor de la entidad colaboradora así lo hagan;
- informar a la CGCC de cualquier incidencia grave que se produzca en el desarrollo de las prácticas, y
- solicitar y hará llegar al coordinador de prácticas para su custodia una copia del seguro de accidentes que deberá entregar el alumnado mayor de 28 años.

Como muchos otros aspectos de la gestión, la de las prácticas está centralizada en la Facultad de Filosofía y Letras. Dependiente del Decanato, la Coordinación de Prácticas ([Alumnado > Prácticas de empresa](#)) es la que enlaza a estudiantes con las empresas o instituciones que ofrecen plazas, y la que asigna a las personas que actuarán como tutores/as académicos/as. Su sección de la web incluye el [descriptor](#) sobre el perfil del profesorado-supervisor.

Los indicadores P04-12/14 ofrecen datos bastante positivos, que consolidan ganancias de los últimos tres cursos; aumenta el índice de satisfacción de todos los agentes (alumnado 3,15 > 3,58; tutores/as académicos/as 4,25 > 4,33; profesionales 3,32 > 4,71), en línea con la media del centro.

En el Anexo III, las tablas recogen detalles de lo que concierne al grado en Estudios Ingleses. La primera enumera las empresas (y una institución, la propia UCA) en las que se han desarrollado prácticas (16) durante el curso que se evalúa. Se trata en su totalidad de centros de enseñanza, pero el perfil de este elenco varía de año en año, por lo que es factible que empresas de otro tipo reaparezcan en la oferta (en años anteriores ha habido empresas del sector servicios). Cuando se trata de proporcionar evidencia de los [convenios](#) firmados, se observará (a través de los enlaces) que el modelo es único, variando lógicamente los datos de cada empresa.

La asignación al profesorado del papel de supervisor (tabla 2), de la cual se encarga la coordinación de prácticas, como se dijo, se ha hecho de forma homogénea; se hace constar de qué destinos se encargó a cada miembro del profesorado, pero la supervisión en las empresas es susceptible de variar cada curso, por lo que este dato ha parecido superfluo especificarlo. Se puede ver que de un/a profesor/a que ha supervisado plazas no aparece el detalle de su dedicación en el grado; se trata de una persona que, siendo miembro del Área, tiene su docencia fuera de la Facultad, pero acumulaba experiencia con ese destino (Vicerrectorado UCA) en concreto.

Para ilustrar con evidencias otros aspectos que señala el documento de referencia de ACCUA sólo podemos proporcionar [pdf o capturas de pantalla](#), ya que la plataforma GADES no permite descargar formularios.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

El único personal no docente es al de apoyo administrativo. La política de concentración de los recursos humanos del campus de Cádiz en una administración única nos parece poco operativa. Cuestiones tan básicas como la gestión de los

asuntos económicos o la atención al alumnado se resuelven por medios telemáticos, lo que puede llegar a dilatar los procedimientos. Por otro lado, el nivel de burocratización cada vez más elevado recae básicamente en un profesorado que adolece de falta de formación administrativa, cuanto no es ésta su función básica, y todo han de resolverlo con una dedicación a estos menesteres que resta tiempo de lo auténticamente importante, a saber, realizar actuaciones concretas para la mejora de los grados. Se echa en falta un mayor apoyo administrativo de los centros, en particular en el caso de departamentos grandes (como el responsable de los grados en EE.II. y EE.FF.).

Puntos Fuertes:

*Infraestructura adecuada, valorada positivamente.
Aumenta la valoración de los programas de movilidad.
Aumenta la valoración de los tres grupos de interés para los programas de prácticas.*

<i>Puntos débiles</i>	<i>Acciones de mejora</i>
<i>2) Movilidad en tasas aún bajas.</i>	<i>Aumentar la difusión de los destinos de los programas de movilidad.</i>

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

La planificación docente mantiene el cumplimiento de los procesos que la componen, en particular el diseño de las fichas de las asignaturas, ahora denominadas “Programas docentes” (antes: fichas 1B); en ellas se plasma la adecuación de las actividades formativas a la adquisición de competencias y objetivos de aprendizaje, y se describe pormenorizadamente qué procedimientos de evaluación se van a emplear.

Los tipos de actividades formativas del catálogo se vinculan específicamente con una o más competencias; a modo de breve recordatorio:

- Clases teóricas o teórico-prácticas (este segundo concepto se aplica a las asignaturas con mayor carácter experimental), asociadas a las competencias CG1 y 5, y E1-18.
- Seminarios (CB2-3, y CT6-7).
- Sesiones prácticas o prácticas de laboratorio (CT5, y CE39-40).
- Actividades formativas fuera del horario lectivo, incluyendo asistencia a otras actividades académicas y tutorías especializadas (CG4, CT2 y 8, y EM1-2).

Los [programas docentes](#) reflejan la adopción y adecuación de estas actividades formativas a la casuística particular de cada asignatura, a la vez que procuran establecer homogeneidad entre algunos “bloques” de materias obviamente relacionadas, como es el caso de la lengua instrumental, las introductorias y luego las más específicas de los campos literario y lingüístico, y las de historia y cultura. Todos explicitan también el tiempo que se espera que el alumnado dedique al trabajo fuera de clase; en consonancia con el objetivo general de fomentar la autonomía que se pretende consolidar, pero sin descuidar la necesaria supervisión que este pueda recibir de sus pares o del profesorado, con quien el contacto ha facilitado la mayor familiaridad y los mejores medios que ha ido adquiriendo el Campus Virtual. Los programas han adoptado en su mayoría, y antes de los plazos establecidos por la UCA, la inclusión de objetivos de desarrollo sostenible entre sus competencias (SO1-4).

El uso de herramientas electrónicas dentro del CV ha favorecido la diversidad de tareas y fomentado la flexibilidad en la resolución de problemas. Es notable que una parte significativa de los proyectos de innovación docente en que ha participado el profesorado del grado se ha centrado justamente en la explotación de estos recursos, y algunos de ellos han

tenido reconocimiento de excelencia. Es indudable que este mérito personal del profesorado se desarrolle de forma indisoluble con la mejora de la formación que se ofrece al alumnado.

En definitiva, puede afirmarse que las actividades de formación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

El documento de referencia de ACCUA instruye a aportar como evidencia un muestrario de asignaturas obligatorias, con datos de su planificación y ejemplos de pruebas de evaluación que representen el rango de calificaciones; se han reunido [aquí](#).

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Remitimos de nuevo a los [programas docentes](#) para consultar que la planificación de todas las asignaturas se adecua a las diversas competencias que evaluar. Para el caso del TFG, en la sección de la web [Estudios > Trabajo de Fin de Grado](#) se encuentra la información relativa a los procedimientos que son de interés tanto para el propio alumnado y profesorado, como en lo concerniente a la normativa que lo regula. (Recordamos que para estudiantes y profesorado hay creados sendos CV, administrados por el Vicedecanato de Grados, que son los que se insta a usar para la comunicación y la entrega de tareas.)

Se ha recogido una tabla pormenorizada de calificaciones en el Anexo III de este informe.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecuan a los objetivos formativos del plan de estudios.

A la vista de los indicadores P04-01/07, hay continuidad o mejoría en la mayoría de los supuestos: las tasas de rendimiento (de 70,5 a 72,6), éxito* (de 80,3 a 82,2), evaluación (de 86,6 a 88,6) y eficiencia* (de 88,1 a 90,2) (*por encima de lo previsto en la memoria), y desciende la duración media de los estudios (a su cifra más baja de la serie). Por el contrario, se resienten las tasas de abandono (ligeramente) y graduación (sensiblemente); siguen necesitando progreso para ajustarse a lo previsto en la memoria del título. Como se explicó antes, el “abandono” incluye casos de cambio de grado, lo que distorsiona en parte el indicador. La graduación parece seguir viéndose afectada por la demora en defender los TFG.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del [Reglamento UCA/CG09/2022](#), de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el grado en Estudios Ingleses. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

Puntos Fuertes:

Adecuación de las asignaturas (sus metodologías, programas docentes, etc.) a los procesos de enseñanza.

<i>Puntos débiles</i>	<i>Acciones de mejora</i>
1) Retroceso en las tasas de graduación y abandono.	Retomar la vigilancia de los factores (planificación del TFG, coordinación de asignaturas) que pueden contribuir a la dilación del fin de los estudios.

7) **ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD**

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

Además de los servicios generales de la UCA ([Oficina del Estudiante](#), [Servicio de Atención Psicopedagógica](#), [Secretariado de Políticas de Inclusión](#), [Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres](#), y [Vicerrectorado de Internacionalización](#)), los que prestan apoyo de orientación al grado son los comunes de la Facultad de Filosofía y Letras bajo el paraguas del [Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante](#) (PROA), gestionado por el Vicedecanato de Estudiantes:

- Programa Compañero (el/la estudiante, a partir de 2º curso y de manera voluntaria, se puede convertir en mentor/a del alumnado de nuevo ingreso; para ello reciben unos cursos de formación).
- TUMENTOR (de manera voluntaria profesores/as se ofrecen como tutores de los estudiantes de nuevo ingreso; todos los estudiantes tienen un profesor o profesora, docentes de su grado que se les asignan en el primer curso y que le va a acompañar en su aprendizaje, y orientación a lo largo de su estancia en la Facultad).

Además de [sesiones de acogida y horarios de atención](#), y [acciones más o menos esporádicas](#), se ha establecido la celebración de un ciclo de charlas orientativas ([Seminario de Orientación Profesional](#)), con intervenciones que son de interés general y sesiones específicas para cada grado.

En el caso de EE.II., se ha procurado que parte de las actividades que ya forman parte de la asignatura “o que parte de las actividades que ya forman parte de la asignatura “Taller/Seminario de Aplicación Profesional” (alternativa a las prácticas) se abran al público general.

A la vista de los indicadores P06-01/02, esta estructura ha servido para consolidar el nivel de aceptación por el alumnado de los programas de orientación académica (se mantiene en 2,9) y profesional (sube de 2,42 a 2,77).

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

Para este criterio serían informativos los datos aportados por:

- los indicadores P07-05/08 (ver Anexo I): son tradicionales dos valores bajos (inserción laboral con movilidad geográfica; por tercer año se repite la cifra de 0) o nulos (autoempleo; se mantiene el 0% de los últimos cinco años); en contraste, sí se registran valores para la inserción profesional (relacionada con los estudios 50%; con cualquier otro campo 33,33%), cuyas oscilaciones dan a entender que han informado pocas personas (sólo así se explican descensos/alzas del 50%);
- la [encuesta a egresados/as](#) (datos del curso 2020/21, con confinamiento y parálisis de la actividad económica): aquí las respuestas resultan en ocasiones muy positivas, como por ejemplo sobre la satisfacción con las competencias desarrolladas en el grado (83,33% sumando satisfecho, bastante satisfecho, y muy satisfecho), y lo mismo con los estudios (66,66%); el 50% de las personas informantes comunican estar trabajando, y haber tardado en encontrar empleo en las mismas proporciones (33,33% tanto para menos de 6 meses, 6-12, o más de 12); para algunas preguntas la información es fragmentaria —por ejemplo, el 16,67% identifica que su empleo se relaciona con el grado, mientras que el resto está “no disponible”, pero ese/a informante valora esa relación con un 7/10—.

Como decimos, creemos que la reducida masa de informantes y lo fragmentario de la información obtenida no permite formular un análisis concluyente, al crear unas oscilaciones desproporcionadas y dejar sin definir en su totalidad la opinión de este grupo de interés. Dentro de esas limitaciones, las valoraciones positivas en la encuesta permiten pensar en una adecuación media con margen de mejora.

7.3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Los perfiles de egreso fueron en su momento diseñados con base a las normativas de los R.D. que establecieron la ordenación de las enseñanzas universitarias, además de recomendaciones emanadas del Libro Blanco de la ANECA para los

títulos en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización y de la asociación profesional AEDEAN. En la sección de la web [Grado en EEII > Competencias](#) se recogen que el grado producirá “titulados preparados para desenvolverse en una esfera laboral diversificada, donde la intermediación lingüística y cultural sirvan para la formación y aprendizaje del inglés, la gestión pública, las relaciones internacionales y diplomáticas, la gestión y resolución de conflictos interculturales, la traducción, la enseñanza y la investigación. (...) Los egresados estarán en condiciones de desarrollar sus labores en el mundo empresarial, cultural y turístico, el de la administración pública, la enseñanza y la investigación” (ver también [Datos de identificación del título > Salidas profesionales](#)). Siendo la docencia y la investigación las salidas profesionales más recurrentes, no dejan de tener relevancia, junto con las otras que sugiere el descriptor y que engloban perfiles más específicos desarrollados al calor de la digitalización, las redes sociales, etc. Como parte de la reflexión que la Facultad se ha propuesto en su [Plan Director](#), es previsible una puesta en común entre los grados de esta cuestión en el momento en que resulte pertinente revisarla.

También como acción común es la resolución de mejorar la colaboración con la Oficina de Egresados de la UCA, cuyo primer paso ha sido la [reunión con su responsable](#) para identificar oportunidades.

7.4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

La recogida de información a este respecto es un mecanismo a desarrollar por la UCA, para paliar las debilidades de los contactos que las coordinaciones de grado y/o el centro han podido establecer por su cuenta. Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro (según contempla en su plan de actuación) facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.

7.5. Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

Se ha comentado en el apartado 7.2 que la información disponible es escasa para establecer con firmeza resultados a este respecto. Los indicadores P07-01_03, 09 y 10 sistematizan los datos de la encuesta que ya hemos comentado de esta forma: con una tasa de respuesta del 6,98 (bastante por debajo de la media del centro), la satisfacción con los estudios (2,83) y las competencias adquiridas (3,5) no difieren (en el segundo caso igualan) los valores del centro.

7.6. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

El grado en Estudios Ingleses dispone de una alta demanda y cubre año tras año todas las plazas ofertadas, una circunstancia que se constata con la alta tasa de ocupación, de adecuación y de preferencia del título. Así, a pesar de la existencia de titulaciones equivalentes en el entorno geográfico inmediato, la demanda sigue siendo elevada y se mantiene en unos niveles muy aceptables. De los indicadores que hablan sobre los resultados, y descontando las tasas de graduación y abandono, que deben ser vigiladas y que deberían recuperarse, encontramos un factor de empleabilidad medio que se convierte en muy aceptable si nos ceñimos al sector más relacionado con los estudios. Esto sugiere que la vía tradicional de encontrar trabajo, en terrenos como la enseñanza convive cada vez más en actividades que demandan destrezas comunicativas e idiomáticas. Es muy beneficiosa (y deseada) la oportunidad de cursar un grado conjunto, donde los perfiles más característicos de cada título se complementan. Desde la óptica de la plantilla disponible para impartirlo, el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación y cualificación necesarias para desarrollar sus funciones de forma adecuada, de acuerdo con los compromisos incluidos en la memoria verificada en lo relativo a los recursos de profesorado previstos. Por otra parte, la dotación de infraestructuras de la Facultad de Filosofía y Letras es apropiada para una docencia presencial de calidad, y también tiene las herramientas digitales necesarias para el apoyo a esta docencia o como recurso necesario para la docencia virtual si llega a ser necesaria de nuevo. Esta adecuación de los espacios y de los recursos se constatan por la ínfima proporción de quejas o reclamaciones a través del Buzón de Atención al Usuario. En cuanto a los resultados de aprendizaje, consideramos que el Plan de Estudios está bien configurado y las competencias del título están adecuadamente entrenadas. El desarrollo de la docencia se adecua a lo especificado en la memoria y la interrelación entre actividades formativas y de evaluación aseguran la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Esta afirmación se basa palpablemente en los indicadores que miden las tasas de éxito, rendimiento, evaluación y eficacia. Asimismo, también se constata de estos estudios un aceptable grado de satisfacción de todos los sectores con el centro y con el título, de manera general. Las valoraciones globales que se desprenden de los grupos de

interés son bastante positivas, aunque la oscilación en el caso del alumnado debe poder estabilizarse. En definitiva, los indicadores del SGC permiten afirmar que el título muestra consolidación, con unos estándares generalmente satisfactorios. Atendiendo a ellos, consideramos que la sostenibilidad del grado en Estudios Ingleses está asegurada desde el punto de vista del perfil de formación de la titulación, gracias a los resultados de aprendizaje, al nivel de satisfacción global con la docencia y con el título, así como a la calidad de los recursos humanos y materiales puestos a su disposición.

Puntos Fuertes:

Adecuación de los procesos de enseñanza (e.g. programas docentes que incluyen competencias ODS).

Estructuras y programas de apoyo variados y periódicos.

Aumenta la valoración de las actividades de orientación.

Aumenta la presencia específica de EE.II. en las actividades de orientación.

PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<i>Recomendación n.º 1 ACCUA: Se debe incluir en la información de la página web la satisfacción con el título de todos los grupos de interés, no solo de los estudiantes.</i>	Acción de mejora: incluirla a partir de que esta información esté disponible (no hay datos históricos para la variable "empleadores").	Media	Coordinación del grado y Decanato	Febrero 2024	Febrero 2025	Web del título. Indicadores SGC (P07).
<i>Recomendación n.º 2 ACCUA: Se deben aportar indicadores de satisfacción de los empleadores, en particular en relación con la formación recibida por los egresados.</i>	Acción de mejora: trasladar a la web la información recabada por la UCA cuando se empiecen a obtener resultados de esta variable.	Media	Vicerrectorado de Emprendimiento, Servicio de Gestión de Calidad, Coordinación del grado	Febrero 2024	Febrero 2025	Web del título. Indicadores SGC (P07).
<i>Recomendación n.º 3 ACCUA: Se deben intensificar los esfuerzos para obtener indicadores de los egresados significativos estadísticamente, en particular acerca del grado de satisfacción de los egresados con el programa formativo.</i>	Acción de mejora: participar en las acciones acordadas dentro del Plan Director de la Facultad con la oficina de Egresados para desarrollar métodos de obtención de datos.	Media	Decanato y Coordinación del grado	Febrero 2024	Febrero 2025	Web del título. Indicadores SGC (P07).
<i>Recomendación n.º 4 ACCUA: Se debe vigilar el tamaño y composición de los grupos en los primeros cursos, donde se plantean asignaturas en las que confluyen varias titulaciones, que pueden provocar problemas para la consecución de los objetivos de aprendizaje y de las competencias previstas.</i>	Acción de mejora: asumir la coordinación de al menos una de las dos asignaturas transversales.	Media	Coordinación del grado	Organización docente, anualmente		Evidencia contrastable de mejoría: se ha asumido la coordinación en el curso 2023/24 de <u>Pensamiento Crítico, Discurso y Argumentación</u> .
<i>Recomendación n.º 5 ACCUA: Se debe vigilar el tamaño de los grupos de inglés instrumental para adecuarlos a la capacidad de los laboratorios de la facultad.</i>	Acción de mejora: revisar semestralmente la coordinación de las asignaturas de idioma para que las limitadas posibilidades de infraestructura no menoscaben el rendimiento.	Media	Coordinación del grado	Inicio de cada semestre lectivo		Indicadores SGC (P04 y 05)
<i>Recomendación n.º 6 ACCUA: Se recomienda analizar específicamente la adecuación de esos programas formativos previstos en los dobles grados para garantizar la adquisición de los conocimientos y competencias propios de la titulación por parte de los estudiantes.</i>	Acción de mejora: estudiar juntamente con las coordinaciones de los otros grados la conveniencia de introducir modificaciones sustanciales.	Media	Coordinación del grado	Mayo 2024	Junio 2025	Indicadores SGC (P03 y 07)

<p><i>Recomendación n.º 7 ACCUA:</i> Se recomienda analizar las causas del bajo nivel de satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente de la titulación e implementar las medidas adecuadas para aumentarla.</p>	<p>Acción de mejora: los indicadores muestran ganancias en este concepto.</p>	Media	Coordinación del grado	Junio 2024	Junio 2025	<p>Evidencia contrastable de mejora — indicadores de los tres últimos cursos: SGC P04-12 (4,11 > 4,25 > 4,33) SGC P04-13 (4,7 > 3,22 > 4,71) SGC P04-14 (2,94 > 3,15 > 3,58)</p>
<p><i>Recomendación n.º 8 ACCUA:</i> Se recomienda continuar con las acciones encaminadas a aumentar la participación del profesorado de la titulación en proyectos y programas de innovación docente y mejora de la calidad de la docencia.</p>	<p>Acción de mejora: organizar una sesión o un grupo de trabajo que difunda las ventajas y dé recomendaciones cuando se abran las convocatorias anuales de proyectos.</p>	Alta	Coordinación del grado	Anualmente (las fechas dependen de la convocatoria)		Indicador SGC P05-03
<p><i>Recomendación n.º 9 ACCUA:</i> Se recomienda promover la participación del profesorado en los programas de evaluación docente de la universidad.</p>	<p>Acción de mejora: convocar una sesión o elaborar una checklist de recomendaciones que sirva de orientación para el proceso de solicitud.</p>	Media	Coordinación del grado	Febrero 2024	Junio 2025	Indicador SGC P05-05
<p><i>Recomendación n.º 10 ACCUA y punto débil 5:</i> Se deben analizar las causas que pueden estar detrás de los bajos niveles de movilidad y establecer acciones de mejora para aumentarla.</p>	<p>Acción de mejora: intensificar la difusión de los destinos de movilidad, de acuerdo con los/las coordinadores de estos programas.</p>	Alta	Coordinación del grado y Vicedecanato de Internacionalización	Febrero 2024	Junio 2025	Indicadores SGC P04-09, 15
<p><i>Recomendación n.º 11 ACCUA:</i> Se deben averiguar las posibles causas de la baja valoración obtenida en el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas realizadas. Asimismo, se deben emprender acciones encaminadas a aumentar la participación de los estudiantes en prácticas externas.</p>	<p>Acción de mejora: los indicadores muestran ganancias en este concepto.</p>	Alta	Coordinación del grado y Coordinación de prácticas de empresa	Febrero 2024	Junio 2025	<p>Evidencia contrastable de mejora — indicadores de los tres últimos cursos: SGC P04-14 (2,94 > 3,15 > 3,58)</p>
<p><i>Recomendación n.º 12 ACCUA:</i> Se debe analizar si el personal administrativo que da apoyo a la titulación resulta suficiente y su organización es la adecuada.</p>	<p>Acción de mejora: identificar con la dirección del Departamento responsable y con el Decanato los flujos de trabajo que faciliten la labor del personal de apoyo.</p>	Media	Coordinación del grado, Dirección del departamento, Decanato	Febrero 2024	Febrero 2025	Indicador ISGC-P07-04
<p><i>Recomendación n.º 13 ACCUA y punto débil 3:</i> Se deben proponer acciones de mejora para mejorar las tasas con valores por debajo de los objetivos de la memoria (abandono y graduación).</p>	<p>Acción de mejora: intensificar la coordinación entre asignaturas de 3º y especialmente 4º curso, y profundizar en la homogeneización de objetivos en el TFG.</p>	Alta	Coordinación del grado	Febrero 2024	Junio 2025	Indicadores ISGC-P04-04 y 05

<p><i>Recomendación n.º 14 ACCUA:</i> <i>Se deben continuar e intensificar los esfuerzos iniciados para mejorar la orientación académica y profesional, con especificidad en los estudios ingleses.</i></p>	<p>Acción de mejora: conservar en el ciclo anual de “Salidas profesionales” la participación específica de EE.II., y abrir al público general actividades de la asignatura “Taller/Seminario”.</p>	Alta	Coordinación del grado y Vicedecanato de Estudiantes	Anualmente, según el calendario diseñado		Evidencia contrastable de mejora — indicadores de los tres últimos cursos: SCG P06-02 (2,36 > 2,42 > 2,77)
<p><i>Recomendación n.º 15 ACCUA:</i> <i>Se recomienda profundizar en el análisis sobre la sostenibilidad del título en términos menos complacientes, buscando las causas de los problemas detectados (resultados, baja satisfacción) y estableciendo acciones de mejora consecuentes.</i></p>	<p>Acción de mejora: proporcionar detalles más concretos de las acciones anteriores en futuros informes.</p>	Media	Coordinación del grado	Febrero 2024	Febrero 2025	Informe de seguimiento
<p><i>Punto débil 1 (= Recomendación N.º. 12 ACCUA):</i> <i>Retroceso en las tasas de graduación y abandono.</i></p>	<p>Retomar la vigilancia de los factores (planificación del TFG, coordinación de asignaturas) que pueden contribuir a la dilación del fin de los estudios.</p>	Alta	Coordinación del grado	Febrero 2024	Junio 2025	Indicadores ISGC-P04-04 y 05
<p><i>Punto débil 2:</i> <i>Movilidad en tasas aún bajas.</i></p>	<p>Aumentar la difusión de los destinos de los programas de movilidad.</p>	Alta	Coordinación del grado y Vicedecanato de Internacionalización	Febrero 2024	Junio 2025	Indicadores SGC P04-09, 15

ANEXO 1: INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,38	-	3,19	3,25	3,49
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	1,73	-	4,1	4,25	4,58
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,6	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,29	-	3,32	3,42	3,5
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,36	-	4,2	4,2	4,36
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,6	-	3,71	3,8	3,45

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	73,9%	83,9	77,5%	70,5%	72,6%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	84,8%	90,9%	85,2%	80,3%	82,2%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	87,1%	92,3%	91%	87,9%	88,4%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	22%	32,3%	39,4%	30,8%	32,8%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	49,2%	40,3%	42,4%	32,3%	25,4%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	90,5%	89,3%	84,2%	88,1%	90,2%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	5,7	5,4	5,3	5,5	5,3	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	3,25	2,36	2,29	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	32,5%	32,31%	27,31%	41,82%	49,46 %
	Movilidad entrante nacional	0,68%	-	0,37%	2,55%	0,72%
	Movilidad saliente internacional	7,88%	5,23%	0,74%	6,18%	7,53%
	Movilidad saliente nacional	0,68%	1,05%	0,74%	0,73%	1,43%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	2,56	-	2,45	2,68	2,84	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	2,55	-	2,75	2,89	3,16	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	-	4,11	4,25	4,33	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	-	4,7	3,32	4,71	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	-	2,94	3,15	3,58	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	2,74	-	3,46	2,81	3,69	

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	78%	86,9%	83%	76%	79,5%

ISGC-P04-02: Tasa de éxito		87,7%	94,1%	91,3%	87,8%	89,7%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		88,9%	92,3%	90,9%	86,6%	88,6%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		30,4%	30,3%	25%	22,3%	26,9%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		33,7%	36,8%	39,5%	39%	26,5%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		89,8%	86,8%	86,3%	89,9%	89%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		5,45	5,4	5,24	5,27	5,2
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	1,99	1,73	1,93
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	18,94%	18,85%	11,96%	24,86%	54,2%
	Movilidad entrante nacional	0,2%	0,2%	0,33%	1,05%	1,08%
	Movilidad saliente internacional	6,85%	5,6%	2,14%	5,04%	6,89%
	Movilidad saliente nacional	1,65%	0,75%	0,8%	0,98%	0,93%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,6	-	2,81	3,07	3,05
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,58	-	3,03	3,22	3,24
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	-	4,3	4,21	4,33
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	-	4,77	2,67	4,7
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	-	3,22	3,59	3,69
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,86	-	3,55	3,31	3,76

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07)

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	50,94%	36,36%	50%	37,74%	31,58%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	37,74%	42,27%	33,33%	18,87%	21,05%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,1	4,1	4,2	4,3	4
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	16,98%	16,36%	7,41%	9,43%	9,43%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	77,78%	88,89%	100%	100%	100%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	22,22%	11,11%	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	47,68%	43,33%	50%	32,14%	31,64%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	35,1%	47,22%	32,25%	20,83%	21,47%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,2	4,3	4,3	4,4
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	17,66%	13,33%	12,94%	11,9%	11,9%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	77,5%	87,5%	86,36%	85%	85%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	22,5%	12,5%	13,64%	15%	15%

4) P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	78,26%	70,83%	83,33%	70,15%	77,05%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	106,15%	110,77%	101,54%	103,08%	93,85%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	127,69%	121,54%	135,38%	87,69%	93,85%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	25%	26,44%	26,2%	27,37%	22,3%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,22	-	2,67	2,92	2,9
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,41	-	2,36	2,42	2,77
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,48	-	3,05	3,47	3,47
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,92	-	3,62	3,65	3,84

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	81,27%	77,74%	82,63%	79,33%	79,49%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	69,68%	63,37%	70,32%	63,83%	66,38%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	83,37%	76,63%	85,26%	74,68%	72,34%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	23,58%	22,39%	23,44%	22,26%	23,3%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,82	-	2,99	3,17	3,16
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,6	-	2,66	2,89	2,97
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,43	-	3,32	3,58	3,57
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4	-	3,95	3,94	4,06

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04)

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	14,38%	19,16%	80,07%	57,3%	54,68%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	25,93%	26,67%	37,5%	33,33%	33,9%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,8	3,15	2,96	3,13	3,21
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,73	3,85	3,61	3,81	4,11
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,74	3,72	3,82	3,82	3,81

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	7,25%	19,5%	57,41%	44,13%	42,76%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	64,64%	23,01%	34,22%	33,48%	28,19%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,15	3,49	3,34	3,48	3,48
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,76	3,91	3,97	3,89	3,93

ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,74	3,72	3,81	3,82	3,81
---	------	------	------	------	------

6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	13,21%	12,5%	2,53%	6,98%	6,98%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	42,86%	55,56%	50%	33,33%	33,33%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100%	100%	100%	100%	50%
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0%	0%	0%	0%	0%
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	33,33%	20%	0%	0%	0%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,14	2,11	2	3,2	2,83
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	3,11	2	3,5	3,5

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	12,11%	10,68%	7,88%	14,48%	14,73%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	56,52%	44%	30,77%	34,38%	25,53%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	76,92%	90,91%	75%	90,91%	58,33%
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0%	0%	0%	0%	8,33%
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	38,46%	63,64%	50%	54,55%	33,33%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,52	3,24	2,92	2,87	3,51
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	3,16	2,77	3,13	3,51

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,87%	-	1,23%	0,3%	0,3%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	0,88%	0,31%	0,91%	0,89%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,84%	0,26%	0,48%	0,75%	0,99%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,24%	1,12%	0,84%	0,56%	0,68%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,24%	-	0,06%	0,06%	0,08%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,12%	0,39%	0,06%	0,06%	-

**ANEXO 2:
TABLAS PERSONAL ACADÉMICO**

ANEXO II:

1) Tabla Personal para impartir el título (último año impartido)

CLAVE **Área de conocimiento:** FI Filología Inglesa; LG Lingüística General; FA Filología Alemana; FL Filología Latina; FF Filología Francesa; FG Filología Griega; EEAAII Estudios Árabes e Islámicos; LE Lengua Española; TLLC Teoría de la Literatura y Literatura Comparada

Categoría: PCD Contratado/a Doctor/a; PSI Sustituto/a Interino/a; PTU Titular de Universidad; PAD Ayudante Doctor/a; PC Colaborador/a; PTEU Titular de Escuela Universitaria; IPPE Investigador/a Predoctoral de Programa Estatal; PCU Catedrático/a de Universidad.

Denominación del título (Dedicación a otros títulos): 1 Máster en Comunicación Internacional; 2 Máster en Estudios de Género, identidades y Ciudadanía; 3 Grado en Estudios Árabes e Islámicos; 4 Grado en Estudios Franceses; 5 Grado en Filología Clásica; 6 Grado en Filología Hispánica; 7 Grado en Humanidades; 8 Grado en Lingüística y lenguas Aplicadas; 10 Grado en derecho; 11 Grado en Criminología y Seguridad; 12 Grado en Administración y Dirección de Empresas; 13 Grado en Arqueología e Ingeniería marítima; 14 Máster en Dirección Turística; 15 Aula Universitaria de Mayores; 16 Máster en Enseñanza Secundaria; 17 Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima; 18 Grado en Turismo; 19 Máster en Cultura de la Paz, Conflictos, Educación y derechos Humanos; 20 Grado en relaciones Laborales y Recursos Humanos; 21 Máster en estudios Hispánicos; 22 Grado en Publicidad y Relaciones Públicas; 23 Máster en Arqueología Náutica y Subacuática; 24 Grado en Finanzas y Contabilidad

Código Profesor	Código asignatura	Denominación asignatura	ECTS	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento	Nivel de idioma	Categoría	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años)	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC o TP)	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s
2544	20517061	ESTUDIOS CULTURALES INGLESES Y NORTEAMERICANOS	6	Presencial	FI	-	PCD	S	26	1	-	TP	34	1, 2	28
96121	20517010	LINGÜÍSTICA	6	Presencial	LG	-	PSI	S	3	0	-	TP	48	3, 4, 5, 6, 7, 8, 1,	176
137272	20517028	ALEMÁN II	6	Presencial	FA	-	PTU	S	27	2	-	TP	105.6	3, 4, 5, 6, 7, 8, 16	20.96
137272	20517002	ALEMÁN II	6	Presencial	FA	-	PTU	S	27	2	-	TP	105.6	3, 4, 5, 6, 7, 8, 16	20.96
137272	20517027	ALEMÁN I	6	Presencial	FA	-	PTU	S	27	2	-	TP	105.6	3, 4, 5, 6, 7, 8, 16	20.96
137272	20517001	ALEMÁN I	6	Presencial	FA	-	PTU	S	27	2	-	TP	105.6	3, 4, 5, 6, 7, 8, 16	20.96
19681	20517063	TRADUCCIÓN INGLÉS-ESPAÑOL	6	Presencial	FI	-	PAD	S	8	0	-	TP	88	8, 1	29.44
19681	20517068	COMENTARIO DE TEXTOS LITERARIOS	6	Presencial	FI	-	PAD	S	8	0	-	TP	88	8, 1	29.44

		INGLESES Y NORTEAMERICANOS													
22270	20517055	POESÍA INGLESA Y NORTEAMERICANA II	6	Presencial	FI	-	PCD	S	32	1	-	TP	136	3, 4, 5, 6, 8	24
22270	20517018	INGLÉS INSTRUMENTAL II	6	Presencial	FI	-	PCD	S	32	1	-	TP	136	3, 4, 5, 6, 8	24
31860	20517049	POESÍA INGLESA Y NORTEAMERICANA I	6	Presencial	FI	-	PTU	S	24	0	-	TP	176	1	20
31860	20517048	TEATRO INGLÉS Y NORTEAMERICANO II	6	Presencial	FI	-	PTU	S	24	0	-	TP	176	1	20
31860	20517062	CORRIENTES DE LA TEORÍA CRÍTICA EN INGLÉS	6	Presencial	FI	-	PTU	S	24	0	-	TP	176	1	20
10487	20517020	ALEMÁN IV	6	Presencial	FA	-	PC	S	18	0	-	TP	144	3, 4, 5, 6, 7, 8, 18, 16	58
10487	20517019	ALEMÁN III	6	Presencial	FA	-	PC	S	18	0	-	TP	144	3, 4, 5, 6, 7, 8, 18, 16	58
152099	20517044	INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS LITERARIOS INGLESES Y NORTEAMERICANOS	6	Presencial	FI	-	PSI	S	4	0	-	TP	218	3, 4, 5, 6, 8, 1	18
152099	20517056	TALLER/SEMINARIO DE APLICACIÓN PROFESIONAL	6	Presencial	FI	-	PSI	S	4	0	-	TP	218	3, 4, 5, 6, 8, 1	18
152099	20517047	TEATRO INGLÉS Y NORTEAMERICANO I	6	Presencial	FI	-	PSI	S	4	0	-	TP	218	3, 4, 5, 6, 8, 1	18
152099	20517045	NARRATIVA INGLESA Y NORTEAMERICANA IA	6	Presencial	FI	-	PSI	S	4	0	-	TP	218	3, 4, 5, 6, 8, 1	18
152099	20517016	PENSAMIENTO CRÍTICO, DISCURSO Y ARGUMENTACIÓN	6	Presencial	FI	-	PSI	S	4	0	-	TP	218	3, 4, 5, 6, 8, 1	18
32755	20517013	INTRODUCCIÓN A LA LENGUA LATINA	6	Presencial	FL	-	PTU	S	28	2	-	TP	48	15, 3, 4, 5, 6, 8, 17	72
45595	20517053	PRAGMÁTICA DE LA LENGUA INGLESA	6	Presencial	FI	-	PTU	S	26	2	-	TP	80	7	32

350773	20517012	INTRODUCCIÓN A LA LENGUA ÁRABE	6	Presencial	EEAAII	-	PAD	S	6	0	-	TP	48	3, 4, 5, 6, 8, 19	152
47737	20517041	SEMÁNTICA DE LA LENGUA INGLESA I	6	Presencial	FI	-	PSI	N	14	0	-	TP	192	8, 1	32
47737	20517035	INGLÉS INSTRUMENTAL III	6	Presencial	FI	-	PSI	N	14	0	-	TP	192	8, 1	32
240993	20517016	PENSAMIENTO CRÍTICO, DISCURSO Y ARGUMENTACIÓN	6	Presencial	FI	-	PSI	N	0	0	-	TP	8	13, 10, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 20	146
166408	20517015	COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	6	Presencial	LE	-	PSI	N	1	0	-	TP	4	3, 4, 5, 6, 8, 21	74
7830	20517051	HISTORIA DE LA LENGUA INGLESA	6	Presencial	FI	-	PCD	S	26	0	-	TP	88	8, 1	122.56
7830	20517063	TRADUCCIÓN INGLÉS-ESPAÑOL	6	Presencial	FI	-	PCD	S	26	0	-	TP	88	8, 1	122.56
21810	20517046	NARRATIVA INGLESA Y NORTEAMERICANA IB	6	Presencial	FI	-	PTU	S	35	0	-	TP	82	2	7.2
21810	20517045	NARRATIVA INGLESA Y NORTEAMERICANA IA	6	Presencial	FI	-	PTU	S	35	0	-	TP	82	2	7.2
28545	20517042	SEMÁNTICA DE LA LENGUA INGLESA II	6	Presencial	FI	-	PTU	S	32	2	-	TP	96	1	4
30011	20517017	INGLÉS INSTRUMENTAL I	6	Presencial	FI	-	PSI	N	8	0	-	TP	168	13	60
227209	20517016	PENSAMIENTO CRÍTICO, DISCURSO Y ARGUMENTACIÓN	6	Presencial	LG	-	PSI	N	0	0	-	TP	64	15, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 22	144
36535	20517061	ESTUDIOS CULTURALES INGLESES Y NORTEAMERICANOS	6	Presencial	FI	-	PSI	N	3	0	-	TP	46	3, 4, 5, 6, 7, 8	192
36535	20517016	PENSAMIENTO CRÍTICO, DISCURSO Y ARGUMENTACIÓN	6	Presencial	FI	-	PSI	N	3	0	-	TP	46	3, 4, 5, 6, 7, 8	192
41260	20517005	FRANCÉS I	6	Presencial	FF	-	PTEU	N	30	0	-	TP	36	3, 5, 6, 7, 8, 18	96

41260	20517031	FRANCÉS I	6	Presencial	FF	-	PTEU	N	30	0	-	TP	36	3, 5, 6, 7, 8, 18	96
339071	20517006	FRANCÉS II	6	Presencial	FF	-	PSI	N	0	0	-	TP	40	3, 5, 6, 7, 8	32
339071	20517032	FRANCÉS II	6	Presencial	FF	-	PSI	N	0	0	-	TP	40	3, 5, 6, 7, 8	32
101524	20517056	TALLER/SEMINARIO DE APLICACIÓN PROFESIONAL	6	Presencial	FI	-	PSI	S	2	0	-	TP	140	3, 4, 5, 6, 8	36
101524	20517036	INGLÉS INSTRUMENTAL IV	6	Presencial	FI	-	PSI	S	2	0	-	TP	140	3, 4, 5, 6, 8	36
101524	20517018	INGLÉS INSTRUMENTAL II	6	Presencial	FI	-	PSI	S	2	0	-	TP	140	3, 4, 5, 6, 8	36
101524	20517016	PENSAMIENTO CRÍTICO, DISCURSO Y ARGUMENTACIÓN	6	Presencial	FI	-	PSI	S	2	0	-	TP	140	3, 4, 5, 6, 8	36
218831	20517004	ÁRABE II	6	Presencial	EEAII	-	PSI	S	2	0	-	TP	120	3, 4, 5, 6, 7, 8	144
218831	20517030	ÁRABE II	6	Presencial	EEAII	-	PSI	S	2	0	-	TP	120	3, 4, 5, 6, 7, 8	144
218831	20517022	ÁRABE IV	6	Presencial	EEAII	-	PSI	S	2	0	-	TP	120	3, 4, 5, 6, 7, 8	144
218831	20517021	ÁRABE III	6	Presencial	EEAII	-	PSI	S	2	0	-	TP	120	3, 4, 5, 6, 7, 8	144
310026	20517002	ALEMÁN II	6	Presencial	FA	-	PSI	S	7	0	-	TP	86.4	3, 4, 5, 6, 7, 8, 18	144
310026	20517028	ALEMÁN II	6	Presencial	FA	-	PSI	S	7	0	-	TP	86.4	3, 4, 5, 6, 7, 8, 18	144
350722	20517016	PENSAMIENTO CRÍTICO, DISCURSO Y ARGUMENTACIÓN	6	Presencial	TLLC	-	PSI	S	2	0	-	TP	52	3, 4, 5, 6, 7, 8, 17	108
142492	20517065	VARIEDADES DEL INGLÉS	6	Presencial	FI	-	PTU	S	27	2	-	TP	96	7	48
142492	20517059	LINGÜÍSTICA APLICADA A LA LENGUA INGLESA	6	Presencial	FI	-	PTU	S	27	2	-	TP	96	7	48

137080	20517021	ÁRABE III	6	Presencial	EEAII	-	PTU	S	28	3	-	TP	24	3, 4, 5, 6, 7, 8	96
129428	20517023	FRANCÉS III	6	Presencial	FF	-	PAD	S	13	0	-	TP	48	3, 4, 5, 6, 7, 8, 1	124
129428	20517031	FRANCÉS I	6	Presencial	FF	-	PAD	S	13	0	-	TP	48	3, 4, 5, 6, 7, 8, 1	124
129428	20517005	FRANCÉS I	6	Presencial	FF	-	PAD	S	13	0	-	TP	48	3, 4, 5, 6, 7, 8, 1	124
137133	20517003	ÁRABE I	6	Presencial	EEAII	-	PTU	S	26	4	-	TP	48	3, 4, 5, 6, 7, 8	48
137133	20517029	ÁRABE I	6	Presencial	EEAII	-	PTU	S	26	4	-	TP	48	3, 4, 5, 6, 7, 8	48
58968	20517037	FONÉTICA Y FONOLOGÍA DE LA LENGUA INGLESA	6	Presencial	FI	-	PTU	S	33	0	-	TC	232	-	0
58968	20517052	HISTORIA Y CULTURA DE LOS PAÍSES ANGLOSAJONES	6	Presencial	FI	-	PTU	S	33	0	-	TC	232	-	0
58968	20517066	CULTURAS DEL MUNDO ANGLÓFONO	6	Presencial	FI	-	PTU	S	33	0	-	TC	232	-	0
59190	20517036	INGLÉS INSTRUMENTAL IV	6	Presencial	FI	-	PSI	N	8	0	-	TP	184	3, 4, 5, 6, 8, 1	60
59190	20517060	MODELOS TEÓRICOS DE LA LINGÜÍSTICA INGLESA Y NORTEAMERICANA	6	Presencial	FI	-	PSI	N	8	0	-	TP	184	3, 4, 5, 6, 8, 1	60
59190	20517038	MORFOLOGÍA DE LA LENGUA INGLESA	6	Presencial	FI	-	PSI	N	8	0	-	TP	184	3, 4, 5, 6, 8, 1	60
259076	20517009	TEORÍA DE LA LITERATURA	6	Presencial	TLLC	-	IPPE	S	0	0	-	TP	56	3, 4, 5, 6, 8, 21	33.92
259076	20517016	PENSAMIENTO CRÍTICO, DISCURSO Y ARGUMENTACIÓN	6	Presencial	TLLC	-	IPPE	S	0	0	-	TP	56	3, 4, 5, 6, 8, 21	33.92
62527	20517058	METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DEL	6	Presencial	FI	-	PCD	S	28	0	-	TP	144	3, 4, 5, 6, 8, 1	44

		INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA														
62527	20517043	ANÁLISIS DEL DISCURSO APLICADO A LA LENGUA INGLESA	6	Presencial	FI	-	PCD	S	28	0	-	TP	144	3, 4, 5, 6, 8, 1	44	
64442	20517009	TEORÍA DE LA LITERATURA	6	Presencial	TLLC	-	PTU	S	28	2	-	TP	20	4, 5, 7, 8, 21	48	
67824	20517038	MORFOLOGÍA DE LA LENGUA INGLESA	6	Presencial	FI	-	PTU	S	43	1	-	TP	128	14	10	
67824	20517040	SINTAXIS DE LA LENGUA INGLESA II	6	Presencial	FI	-	PTU	S	43	1	-	TP	128	14	10	
143789	20517067	ESCRITURA Y MULTICULTURALIDAD EN LENGUA INGLESA	6	Presencial	FI	-	PCD	S	24	1	-	TP	112	1	32	
143789	20517054	NARRATIVA INGLESA Y NORTEAMERICANA II	6	Presencial	FI	-	PCD	S	24	1	-	TP	112	1	32	
179364	20517041	SEMÁNTICA DE LA LENGUA INGLESA I	6	Presencial	FI	-	PAD	S	2	0	-	TP	120	1	36	
179364	20517018	INGLÉS INSTRUMENTAL II	6	Presencial	FI	-	PAD	S	2	0	-	TP	120	1	36	
137201	20517026	GRIEGO IV	6	Presencial	FG	-	PTU	S	28	2	-	TP	96	3, 4, 5, 6, 7, 8, 23	2	
137201	20517025	GRIEGO III	6	Presencial	FG	-	PTU	S	28	2	-	TP	96	3, 4, 5, 6, 7, 8, 23	2	
137236	20517013	INTRODUCCIÓN A LA LENGUA LATINA	6	Presencial	FL	-	PCU	S	35	5	-	TP	32	3, 4, 5, 6, 7, 8, 21	104	
74149	20517032	FRANCÉS II	6	Presencial	FF	-	PSI	N	5	0	-	TP	40	3, 4, 5, 6, 7, 8, 1	164	
74149	20517031	FRANCÉS I	6	Presencial	FF	-	PSI	N	5	0	-	TP	40	3, 4, 5, 6, 7, 8, 1	164	
74149	20517006	FRANCÉS II	6	Presencial	FF	-	PSI	N	5	0	-	TP	40	3, 4, 5, 6, 7, 8, 1	164	
74149	20517005	FRANCÉS I	6	Presencial	FF	-	PSI	N	5	0	-	TP	40	3, 4, 5, 6, 7, 8, 1	164	

257866	20517014	INTRODUCCIÓN A LA LENGUA GRIEGA	6	Presencial	FG	-	PSI	N	2	0	-	TP	48	3, 4, 5, 6, 7, 8	168
137228	20517015	COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	6	Presencial	FL	-	PTU	S	35	4	-	TP	48	3, 4, 5, 6, 8, 23, 17	58
243571	20517023	FRANCÉS III	6	Presencial	FF	-	PSI	N	1	0	-	TP	64	3, 4, 5, 6, 7, 8	180
243571	20517006	FRANCÉS II	6	Presencial	FF	-	PSI	N	1	0	-	TP	64	3, 4, 5, 6, 7, 8	180
243571	20517032	FRANCÉS II	6	Presencial	FF	-	PSI	N	1	0	-	TP	64	3, 4, 5, 6, 7, 8	180
243571	20517024	FRANCÉS IV	6	Presencial	FF	-	PSI	N	1	0	-	TP	64	3, 4, 5, 6, 7, 8	180
183584	20517010	LINGÜÍSTICA	6	Presencial	LG	-	PSI	S	4	0	-	TP	48	11, 3, 4, 5, 6, 8, 1	152
76729	20517013	INTRODUCCIÓN A LA LENGUA LATINA	6	Presencial	FL	-	PCU	S	30	6	-	TP	48	3, 4, 5, 6, 8	72
83185	20517006	FRANCÉS II	6	Presencial	FF	-	PCD	S	29	2	-	TP	2	3, 4, 5, 6, 7, 8, 1	108
83185	20517032	FRANCÉS II	6	Presencial	FF	-	PCD	S	29	2	-	TP	2	3, 4, 5, 6, 7, 8, 1	108
137096	20517011	LE	6	Presencial	LE	-	PTU	S	24	0	-	TP	48	3, 4, 5, 6, 7, 8, 21	160
168853	20517015	COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	6	Presencial	LE	-	PAD	S	1	0	-	TP	92	3, 4, 5, 6, 8, 21	76
168853	20517011	LE	6	Presencial	LE	-	PAD	S	1	0	-	TP	92	3, 4, 5, 6, 8, 21	76
86873	20517033	GRIEGO I	6	Presencial	FG	-	PTU	S	32	4	-	TP	48	3, 4, 5, 6, 7, 8, 21	32
86873	20517007	GRIEGO I	6	Presencial	FG	-	PTU	S	32	4	-	TP	48	3, 4, 5, 6, 7, 8, 21	32
321280	20517006	FRANCÉS II	6	Presencial	FF	-	PSI	N	0	0	-	TP	18	3, 4, 5, 6, 7, 8, 18	87.84

321280	20517032	FRANCÉS II	6	Presencial	FF	-	PSI	N	0	0	-	TP	18	3, 4, 5, 6, 7, 8, 18	87.84
177129	20517010	LINGÜÍSTICA	6	Presencial	LG	-	PAD	S	9	0	-	TP	48	3, 4, 5, 6, 8, 1	76
89274	20517034	GRIEGO II	6	Presencial	FG	-	PTU	S	33	3	-	TP	48	3, 4, 5, 6, 7, 8, 21	34
89274	20517008	GRIEGO II	6	Presencial	FG	-	PTU	S	33	3	-	TP	48	3, 4, 5, 6, 7, 8, 21	34
444993	20517015	COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	6	Presencial	FF	-	PSI	S	2	0	-	TP	48	3, 4, 5, 6, 8, 1	20
109210	20517016	PENSAMIENTO CRÍTICO, DISCURSO Y ARGUMENTACIÓN	6	Presencial	LG	-	PAD	S	6	0	-	TP	16	3, 4, 5, 6, 8, 22, 1	160
262219	20517006	FRANCÉS II	6	Presencial	FF	-	PSI	N	0	0	-	TP	52	12, 3, 4, 5, 6, 24, 7, 8, 1	192
262219	20517024	FRANCÉS IV	6	Presencial	FF	-	PSI	N	0	0	-	TP	52	12, 3, 4, 5, 6, 24, 7, 8, 1	192
262219	20517032	FRANCÉS II	6	Presencial	FF	-	PSI	N	0	0	-	TP	52	12, 3, 4, 5, 6, 24, 7, 8, 1	192
1751	20517039	SINTAXIS DE LA LENGUA INGLESA I	6	Presencial	FI	-	PTU	S	28	2	-	TC	144	-	0
1751	20517064	NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA LENGUA INGLESA	6	Presencial	FI	-	PTU	S	28	2	-	TC	144	-	0

**ANEXO 3:
TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS**

ANEXO III:

1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso)

N.º de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	-
N.º de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	6

N.º total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	-
N.º total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	14

Convenios			
Denominación de la entidad	Número de plazas ofertadas para el título	Convenios	N.º personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
Fundación Educativa ACI Colegio Nuestra Señora de Lourdes Misericordia	1	Enlace	1
Instituto Europeo para la Difusión de la Lengua Inglesa	1	Enlace	1
Vicerrectorado de Política Lingüística (UCA)	3	(Sin convenio)	1
TuDestino	1	Enlace	1
María José Butrón Canto Academia	1	Enlace	1
Abacus.English	1	Enlace	1
Global Learning	1	Enlace	1
Colegio Nuestra Señora del Carmen – Fundación Vedruna Educación	1	Enlace	1
Doctor Bits	1	Enlace	1
Hogar La Salle	1	Enlace	1
Matenglish	1	Enlace	1
Centro de Estudios Compañía de María	1	Enlace	1

Centro de Estudios Protón Mar	1	Enlace	1
Grupo Best Academias	1	Enlace	1

2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Entidad colaboradora (el/la tutor/a profesional varía cada año)
1	UCA	Filología Inglesa	PAD	TC (120)	Instituto Europeo TuDestino M.ª José Butrón Colegio Nuestra Señora del Carmen – Fundación Vedruna Educación
2	UCA	Filología Inglesa	PCD	TC (88)	Fundación Educativa ACI Colegio Nuestra Señora de Lourdes Misericordia Instituto Europeo Global Doctor Bits Centro de Estudios Compañía de María MatEnglish
3	UCA	Filología Inglesa	PTU	TC (82)	Grupo Best Academias
4	UCA	Filología Inglesa	PSI	TC (-)	Vicerrectorado de Política Lingüística (UCA)

3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza

Id. Asignatura	Asignatura	% No Presentados	% Suspenso	% Aprobados	% Aprobados Compensación	% Notables	% Sobresalientes	% Matriculas Honor	% Incompatibles	% Sin Nota
20517001	ALEMÁN I	14	0	14	0	50	18	5	0	0
20517027	ALEMÁN I	0	0	33	0	50	17	0	0	0
20517028	ALEMÁN II	0	0	67	0	33	0	0	0	0
20517002	ALEMÁN II	14	5	23	0	36	14	5	0	5
20517019	ALEMÁN III	0	0	25	0	25	42	8	0	0
20517020	ALEMÁN IV	0	0	42	0	17	33	8	0	0
20517043	ANÁLISIS DEL DISCURSO APLICADO A LA LENGUA INGLESA	27	8	41	0	11	11	1	0	0
20517003	ÁRABE I	0	0	0	0	100	0	0	0	0
20517004	ÁRABE II	0	0	0	0	50	50	0	0	0
20517021	ÁRABE III	100	0	0	0	0	0	0	0	0
20517068	COMENTARIO DE TEXTOS LITERARIOS INGLESES Y NORTEAMERICANOS	15	8	55	0	18	3	1	0	0
20517015	COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	3	0	27	0	60	5	3	0	2
20517062	CORRIENTES DE LA TEORÍA CRÍTICA EN INGLÉS	13	6	69	0	13	0	0	0	0
20517066	CULTURAS DEL MUNDO ANGLÓFONO	31	6	56	0	6	0	0	0	0
20517067	ESCRITURA Y MULTICULTURALIDAD EN LENGUA INGLESA	7	7	19	4	48	11	4	0	0
20517061	ESTUDIOS CULTURALES INGLESES Y NORTEAMERICANOS	0	0	59	0	18	24	0	0	0

20517037	FONÉTICA Y FONOLOGÍA DE LA LENGUA INGLESA	26	29	31	0	13	1	0	0	0
20517005	FRANCÉS I	6	0	56	0	36	0	0	0	3
20517031	FRANCÉS I	0	0	50	0	50	0	0	0	0
20517006	FRANCÉS II	15	5	68	0	10	0	0	0	3
20517032	FRANCÉS II	0	25	75	0	0	0	0	0	0
20517023	FRANCÉS III	11	0	36	0	43	11	0	0	0
20517024	FRANCÉS IV	18	3	42	0	24	6	3	0	3
20517033	GRIEGO I	0	0	0	0	100	0	0	0	0
20517007	GRIEGO I	33	0	0	0	33	33	0	0	0
20517034	GRIEGO II	0	100	0	0	0	0	0	0	0
20517008	GRIEGO II	33	0	0	0	67	0	0	0	0
20517025	GRIEGO III	0	0	0	0	100	0	0	0	0
20517026	GRIEGO IV	0	0	0	0	100	0	0	0	0
20517051	HISTORIA DE LA LENGUA INGLESA	9	7	22	0	38	22	2	0	0
20517052	HISTORIA Y CULTURA DE LOS PAÍSES ANGLOSAJONES	21	3	55	0	14	8	0	0	0
20517017	INGLÉS INSTRUMENTAL I	8	9	69	0	13	0	0	0	2
20517018	INGLÉS INSTRUMENTAL II	12	12	52	0	21	0	0	0	2
20517035	INGLÉS INSTRUMENTAL III	5	0	32	0	62	0	0	0	0
20517036	INGLÉS INSTRUMENTAL IV	4	23	27	2	40	2	0	0	2
20517012	INTRODUCCIÓN A LA LENGUA ÁRABE	14	0	0	0	71	0	14	0	0
20517014	INTRODUCCIÓN A LA LENGUA GRIEGA	14	14	57	0	14	0	0	0	0

20517013	INTRODUCCIÓN A LA LENGUA LATINA	16	12	28	0	28	8	4	0	4
20517044	INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS LITERARIOS INGLESES Y NORTEAMERICANOS	13	16	30	0	41	0	0	0	0
20517011	LENGUA ESPAÑOLA	5	0	28	0	48	17	0	0	2
20517010	LINGÜÍSTICA	10	5	31	0	37	11	5	0	2
20517059	LINGÜÍSTICA APLICADA A LA LENGUA INGLESA	0	0	54	0	31	15	0	0	0
20517058	METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA	0	0	8	0	46	38	8	0	0
20517060	MODELOS TEÓRICOS DE LA LINGÜÍSTICA INGLESA Y NORTEAMERICANA	13	0	13	0	75	0	0	0	0
20517038	MORFOLOGÍA DE LA LENGUA INGLESA	7	2	52	0	35	4	0	0	0
20517045	NARRATIVA INGLESA Y NORTEAMERICANA IA	13	22	47	0	11	6	1	0	0
20517046	NARRATIVA INGLESA Y NORTEAMERICANA IB	25	12	36	0	20	5	2	0	0
20517054	NARRATIVA INGLESA Y NORTEAMERICANA II	5	0	34	0	42	16	3	0	0
20517064	NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA LENGUA INGLESA	7	4	36	4	36	14	0	0	0
20517016	PENSAMIENTO CRÍTICO, DISCURSO Y ARGUMENTACIÓN	19	5	41	0	25	2	5	0	3
20517049	POESÍA INGLESA Y NORTEAMERICANA I	29	24	19	7	13	9	0	0	0
20517055	POESÍA INGLESA Y NORTEAMERICANA II	16	16	42	0	16	8	2	0	0

20517069	PRÁCTICAS DE EMPRESA O INSTITUCIONES	15	0	0	0	31	54	0	0	0
20517053	PRAGMÁTICA DE LA LENGUA INGLESA	17	6	46	0	23	6	2	0	0
20517041	SEMÁNTICA DE LA LENGUA INGLESA I	14	23	49	0	8	4	1	0	0
20517042	SEMÁNTICA DE LA LENGUA INGLESA II	18	14	44	0	17	7	0	0	0
20517039	SINTAXIS DE LA LENGUA INGLESA I	23	12	44	0	15	5	1	0	0
20517040	SINTAXIS DE LA LENGUA INGLESA II	14	7	41	0	32	7	0	0	0
20517056	TALLER/SEMINARIO DE APLICACIÓN PROFESIONAL	3	0	16	0	19	63	0	0	0
20517047	TEATRO INGLÉS Y NORTEAMERICANO I	8	14	46	0	20	10	2	0	0
20517048	TEATRO INGLÉS Y NORTEAMERICANO II	26	26	29	1	11	7	0	0	0
20517009	TEORÍA DE LA LITERATURA	25	19	42	0	12	0	0	0	3
20517057	TRABAJO FIN DE GRADO	40	0	11	0	17	7	0	23	1
20517063	TRADUCCIÓN INGLÉS-ESPAÑOL	7	0	10	0	72	10	0	0	0
20517065	VARIETADES DEL INGLÉS	14	4	29	0	46	7	0	0	0
	Totales Plan:	15	10	37	0	25	7	1	0	0